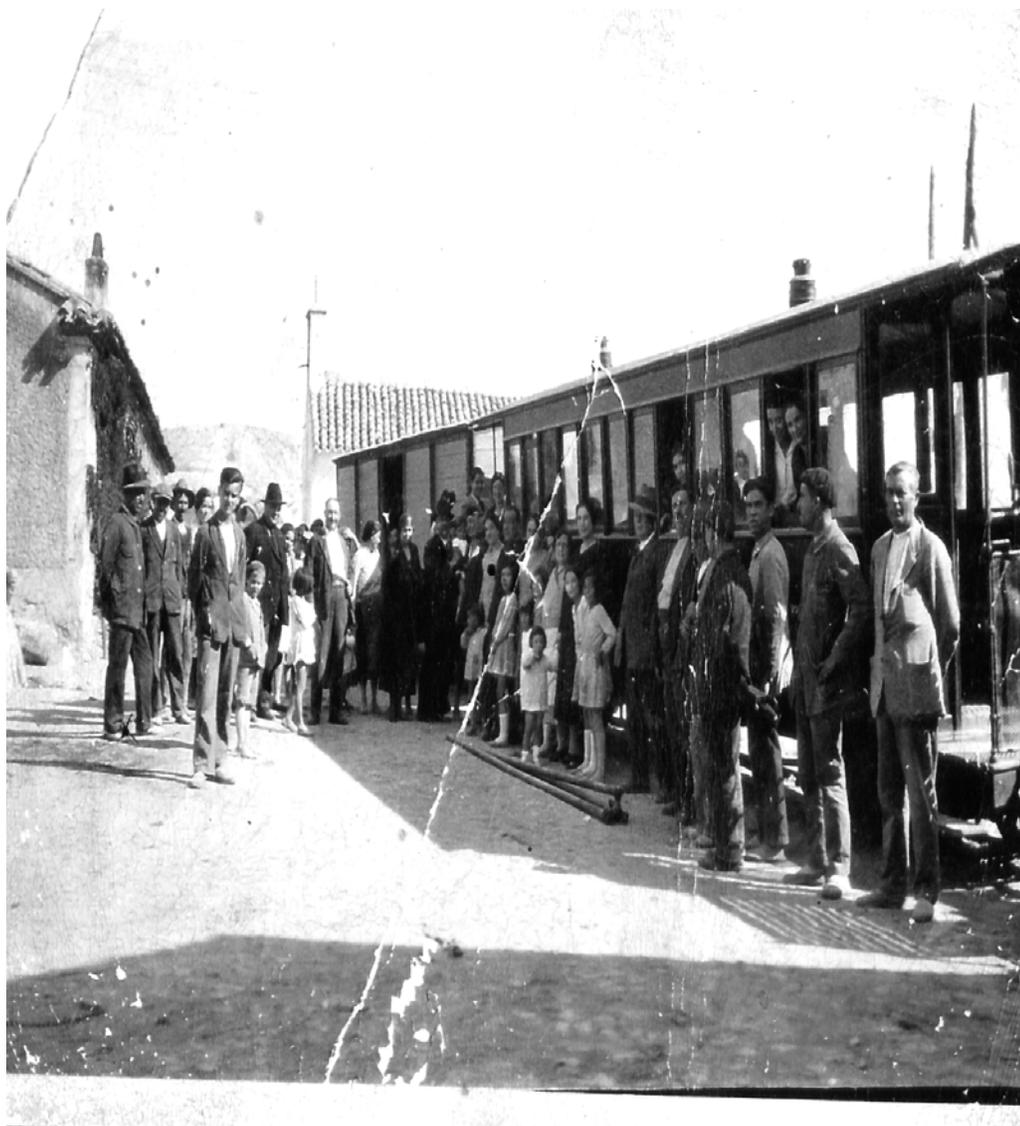


4ª PARTE.

LA VIDA COTIDIANA.



13. LA VIDA DEL MINERO.

Todavía es posible encontrar en Las Minas a algunos de los mineros que trabajaron en la última etapa de la explotación, la correspondiente al “Coto Minero de Hellín”. De entre aquellos que vivieron allí y que recuerdan todavía como era el trabajo en las Minas destaca Diego Martínez López, el último operario del Coto: el último minero.

En la actualidad cuenta con 70 años, pero se mantiene con un vigor y una vitalidad que ya la quisieran para sí muchos jóvenes. Llegó a Las Minas de la mano de su familia durante la posguerra debido a que su padre necesitaba trabajo y ya había estado allí de soltero. Procedían de Caravaca, que junto con Lorca¹ era uno de los principales lugares de los que llegaban mineros.

De hecho, la mayoría de los habitantes de las Minas se confiesa murciano y no albacetense, y dicen sentirse más vinculados a Moratalla y Caravaca que a Agramón o a Hellín. También de la Sierra del Segura venía gente a trabajar, pero no eran mineros sino campesinos y pastores “serranos” que acudían en invierno mientras las labores del agro estaban paradas.

La contratación de campesinos es un constante de la minería sureña, por

¹ Precisamente en Lorca había también minas de azufre (De Botella, 1868: 14) y casas-cueva (Feduchi, 1984: vol. V, 488) de la misma tipología que las que se pueden encontrar en Las Minas.

la necesidades de mano de obra de escasa cualificación de tipo flotante, especialmente en las décadas finales del siglo XIX (Checa 1999: 214-216). Estas gentes aprovechaban el parón invernal de las tareas agrícolas para trabajar en la mina y reinvertir lo ganado en la mejora de sus tierras, en un momento en el que el mercado internacional, del cual depende enteramente la minería sureña, se ve sometido a paradas y periodos de actividades frenética en función de la demanda, la denominada dinámica del “*stop and go*” (Arenas Posadas, 1999: 53). El intenso proceso de tecnificación de la minería y el fin de la dinámica de vaivenes del mercado internacional entre 1890 y 1914 da paso a una óptica distinta en la producción minera, el productivismo de los ingenieros, que da lugar a la decisión de asentar a la mano de obra, establecer economatos, hospitales, lugares de ocio, en un intento de controlar también al movimiento obrero desde el paternalismo empresarial (Arenas Posadas, 1999: 56).

Diego creció en Las Minas y entró a trabajar como minero cuando Don Eduardo O’Shea era gerente y accionista del establecimiento. En las minas trabajó en los pozos sobre todo, pero mientras vivió allí compaginaba la minería con otras tareas. Durante el estío las labores de la explotación se ralentizaban debido al intenso calor y a los mosquitos.

Diegos y otros muchos aprovechaban para ayudar a escardar arroz o recoger el esparto. La economía doméstica se complementaba además con actividades como la pesca de barbos en el río, la caza furtiva de conejos y perdices, o la cría de gallinas, pavos y otros animales de corral. Gracias a estos recursos no pasaron hambre ni siquiera en la posguerra, a pesar de no ser ricos. De todas formas la jornada laboral durante el año minero era de unas 8 horas al día 6 días a la semana, lo cual era bastante tolerable, a pesar de la dureza del trabajo, en aquellos tiempos, y les permitía hacer algún otro trabajo extra.

Diego recuerda Las Minas por las noches. En sus barrios se escuchaba un bullicio enorme y se veían luces por doquier. Él se sentaba en la puerta de su casa-cueva a hacer la “trasnochada” con su familia: conversaban sobre los acontecimientos del día o las últimas novedades.

Las casas-cueva eran una concesión del dueño del Coto a sus mineros, los que trabajaban “abajo”. Éstos podían ocupar cualquier cueva que estuviera vacía o excavarlas ellos mismos. No disponían ni de agua ni de electricidad, por lo que para iluminarse de noche recurrían a los carbureros mineros o a las “pavas”² y el agua bajaban a buscarla al río. Para calentarse y cocinar utilizaban la “carbonilla”³.

² Lámparas de petróleo.

³ Se trata de restos medio quemados del carbón que se empleaba en los hornos de primera fusión.

De lo primero que se nos advierten los informantes es de que “nosotros vivíamos en cuevas, pero éramos mineros honrados, no como los *cueveros*. Vivíamos en cuevas porque era lo que había, pero no robábamos ni hacíamos nada malo”.

En la parte alta de la población vivían los que trabajaban “arriba”, según Diego los “enchufados”: administradores, encargados de las cámaras de sublimación, de los hornos y de la fábrica, etc. Esta antagonismo basado en las relaciones laborales y rasgo definidor de la identidad minera (Ruiz Ballesteros, 1999: 19), se plasmaba no sólo en la hábitat, como hemos señalado con anterioridad, sino que era fuente de una rivalidad que encontraba su principal expresión en el enfrentamiento deportivo. En efecto, se configuraron dos equipos: el de los de “abajo” o Amarillos (los mineros) y el de los de “arriba” o Colorados. Los partidos acababan frecuentemente en peleas, fruto de las constantes provocaciones que unos y otros se lanzaban en el ínterin, y en las que las propias esposas no estaban al margen, llegando a extremos verdaderamente absurdos. Por ejemplo: las esposas de los Colorados no echaban azafrán a la comida y las de los Amarillos no evitaban los guisos con tomate. Este tipo de conductas antisociales, fruto del desarraigo de los mineros, constituye un importante indicador de la identidad minera (Arenas Posadas, 1999: 53).

Por encima de ambos quedaba el tercer grupo, “los señoritos”, los accionistas y altos mandos de la empresa, personajes poderosos e influyentes que residían en la capital, dejándose ver en Las Minas esporádicamente en visitas llenas de boato. Entre ellos figuran títulos como el de Marqués de Villareal de Álava, el Conde de Cartaojal. Sus relaciones con la administración estatal son evidentes hasta el punto que lograban de ella importantes ventajas, como por ejemplo la presencia de la Guardia Civil en Las Minas.

Este hecho no es insólito. Tiene paralelos en otros enclaves mineros como Lanteira en el Marquesado de Zenete (Granada). Su finalidad era controlar a los obreros con la excusa de evitar los altercados a los que se creía tan aficionados a los mineros, bien fueran protestas laborales, bien simples peleas (Checa, 1999: 209).

Curiosamente los informantes ex-mineros justificaban la presencia de la benemérita por los polvorines que contenían el explosivo para la mina, como si con ellos no fuera la cosa. Sin embargo, su misión controladora y las relaciones con el poder de la empresa se desvelan claramente después de la Guerra Civil. A Las Minas llega un grupo de presos políticos destinados a cumplir su pena trabajando allí. Aquel grupo era mano de obra gratuita para la explotación, lo que siempre habían anhelado las

empresas “Azufrera del Coto” y el “Coto Minero”, en permanente queja por la falta de mano de obra.

En relación con este grupo de presos políticos, condenados a trabajos forzados en las minas, se cuenta una anécdota que todo el mundo parece tener muy presente. Estos presos, “que no eran malos, más que estaban en la cárcel por sus ideas”, llamaron un día de madrugada al cuartel de la Guardia Civil. Éstos, alarmados, preguntaron que hacían allí a aquellas horas, a lo que los presos respondieron, tranquilizando los ánimos, diciendo que no pretendían escaparse. Al contrario, habían capturado a unos ladrones que habían intentado robar la caja fuerte que contenía la nómina de los trabajadores y querían entregarlos. El episodio impresionó gratamente a la Guardia Civil y a los propios mineros, hasta el punto que todavía hoy lo recuerdan.

Mucha gente dependía de las Minas, y no sólo allí mismo sino del vecino Salmerón, pues él piensa, exageradamente, que en aquel tiempo pudo haber al menos entre 4.000 y 5.000 personas viviendo allí. De hecho, las casas-cueva se extienden a lo largo de la carretera de Calasparra, en dos direcciones: al río Segura y al Mundo, alrededor en este último de la Estación especialmente. Había economato, escuela parroquial de primeras letras, farmacia, dos cines, una espartera y todo

tipo de tiendas.

Un informante, el que fue carnicero de Salmerón, recuerda con lágrimas en los ojos los tiempos en que Las Minas no era el paraje desolado de hoy día, cuando el tren paraba en la Estación de las Minas y los vecinos despedían a sus hijos que se iban a “la mili”. La dependencia casi absoluta de la mina es una constante de la minería sureña, descrita de forma muy expresiva con la frase de un comerciante: “cuando estornuda la mina aquí nos enfriamos todos” (Ruiz Ballesteros, 1999: 21).

Cuando se habla de Minas parece inevitable dedicar cierto espacio a los accidente laborales. Cabe decir, sin embargo, que las minas de azufre no han sido un lugar especialmente conflictivo en este sentido. La Voz de Albacete el 5-XI de 1980 reporta un accidente ocurrido en 1826, relatado en una partida parroquial de Santa María de la Asunción:

“... doy fe del expediente formado en razón a la desgraciada ocurrencia del día diez y ocho del corriente en la Real Mina de Azufre de este término, resulta que las personas que quedaron sepultadas y hechas cadáveres, a los que se dio sepultura en el cementerio que se habilitó a un lado de la ermita del referido establecimiento...”

Aunque las últimas décadas del Coto Minero no fueron las más brillantes de la explotación, debido entre otras cosas al progresivo agotamiento de los criaderos y a que la competencia estadounidense se

imponía ya desde hacía tiempo, vivir allí ofrecía las garantías suficientes como para que Diego decidiera casarse y traerse a la familia de su mujer que trabajaba en el Cenajo.

Funda una familia y allí continúa incluso después de los despidos del año 1958 y del cierre definitivo en 1961, trabajando en refino del azufre hasta el año 1970 y luego en la central eléctrica hasta el año 1982, momento en el que se retira para dar paso a su hijo.

Hasta mayo de 2003 Diego ha sido el alcalde pedáneo de Las Minas, y sin duda una de sus figuras más representativas. Su opinión acerca de lo que condujo a las Minas a la ruina es similar a la de otros informantes: la mala gestión de D. Manuel O'Shea, hijo de D. Eduardo O'Shea. "Había demasiados encargados y todos mandaban mucho" afirma tajantemente Diego. Esta visión de los hechos nos es exclusiva de este lugar, sino que se corresponde con una perspectiva más doméstica propia de los mineros, constatable en otros lugares cercanos. Allí los mineros utilizan parecidos argumentos para justificar el cierre de las explotación: "sobran jefes" o "la empresa no tiene amo" (Checa, 1999: 226).

Junto a la chimenea de su casa, Diego muestra un saco de azufre en flor y un antiguo carburero, rememorando las tres últimas décadas de la explotación. Inevitablemente surge el tema de su viudedad, al que achaca

la total caída de su pelo, y dice que se encuentra solo, tan solo y abandonado como han quedado sus queridas Minas.



Diego Martínez junto a la chimenea de su casa muestra un saco de azufre en flor y un lámpara minera de petróleo o “pava”.

14. CONCLUSIONES .

En la introducción comenzábamos por señalar el vacío existente en la investigación etnográfica y arqueológica, largamente denunciado por algunos autores a nivel comarcal en referencia a Las Minas, espacio que albergaba tanto una explotación minera de origen histórico como un núcleo rupestre. Por supuesto que su estudio por separado ofrecía interés para ambos temas. Pero el análisis del espacio en el que se hallaban ambas iba más allá, puesto que ofrecía una perspectiva multidisciplinar, mucho más amplia, desde la que abordar el contacto de estas realidades. El espacio se convierte de esta forma en clave, escenario del diálogo o choque entre tradición y modernidad. Éste es el depositario de los restos, las evidencias materiales a través de las cuales podemos reconstruir los procesos de trabajo, transformación y aprovechamiento del medio, habitación, los cuales a su vez nos informan de la cultura y las relaciones socio-económicas.

Así pues, el objetivo fundamental, que no era otro que el análisis de ese espacio en un momento histórico concreto, demuestra lo arriesgado de crear modelos de transformación cultural, social o económica ateniéndose a una dimensión única, como las actividades económicas.

Una de las principales conclusiones ha sido confirmar la viabilidad de la

Arqueología como disciplina que estudia la cultura material de todo tiempo y lugar. Al mismo tiempo muestra como en épocas recientes podemos contextualizar dicha cultura material mediante un método de carácter multidisciplinar, recurriendo a la Antropología y la Historiografía.

La hipótesis desde la que se abordaba el trabajo suponía que la simple extensión de la Industrialización, al menos en Las Minas, no conlleva ni incorporación al desarrollo ni sociedad urbana de masas ni cambios sustanciales en las formas de pensar ni vivir.

De las aportaciones de las disciplinas quisiera comenzar con la Arqueología, que ha contribuido a la verificación de esta hipótesis con la datación del núcleo rupestre y la precisión de su adscripción cultural.

En cuanto a la datación llama poderosamente la atención la coincidencia en el tiempo entre los inicios de la explotación industrial del azufre, después de la enajenación de Las Minas en 1870-3, y el origen del asentamiento rupestre. Como en el caso de la minería granadina y almeriense señalados en el trabajo, la privatización supone un incremento de mano de obra, seguramente sometida a cierta estacionalidad debido a la dinámica del mercado, que no encuentra acomodo en lo que Madoz denomina “los cuarteles de jornaleros” que se existían hasta ese

momento. Esta necesidad de mano de obra, cualificada en gran medida, atrajo a mineros del azufre de la región murciana, Lorca y Sierra del Segura especialmente, que no podían retornar cada quince días a su pueblo como tradicionalmente había ocurrido con los calasparreños, y que además venían con sus familias a las que debían encontrar acomodo.

Como se ha demostrado en el caso de Guadix, la adscripción cultural de las casas-cueva de tipo rupestre a una raíz norteafricana y musulmana, de especial raigambre en los solares históricos de los reinos de Granada y Murcia (Granada, Almería y Murcia), apunta también a que son estos mineros el origen del asentamiento rupestre de Las Minas. Son ellos los que importan este tipo de hábitat, parte de su acervo cultural, al que enriquecen con elementos propios de la minería como los entibados. Antes de su llegada el tipo rupestre sería inexistente o escasamente significativa en Las Minas, dándose incluso otro tipo de casas-cueva por las mismas fechas, el llamado semi-rupestre, como en el Tolmo de Minateda a escasos 12 km de allí en la misma comarca de Hellín-Tobarra, característica de las comarcas serranas (Sierra del Segura, Yeste y Nerpio) y cuyo origen se remonta a la Edad del Bronce.

La disposición periférica y marginal del asentamiento rupestre respecto del núcleo principal constituye la evidencia espacial de que aquel es

claramente posterior, así como de la falta de preocupación por las condiciones de habitación de los mineros. Afirmación esta última que viene a confirmada por la propia distribución del asentamiento, que queda relegado a los márgenes de las instalaciones mineras e inmediaciones de la Estación de Las Minas, pese a que la mano de obra hace mucha falta y que en las Memorias de la Junta de Accionistas se lamenta amargamente su carencia. Una empresa detrás de la otra, desde la inglesa “Hellín Sulpur” de 1873 al “Coto Minero de Hellín”, que clausurará la explotación en 1960, se limitan a ceder graciosamente los márgenes del Coto a quienes allí trabajan y son los propios mineros los que realizan sus viviendas donde buenamente pueden. Es la versión de Las Minas del paternalismo empresarial característico de las explotaciones mineras del sur peninsular.

Ante esto el recurso que le queda al minero es la tradición, generando un paradoja que desmitifica los teóricos beneficios que se suponen consustanciales a la Industrialización.

Desde luego, Las Minas no podría definirse como ejemplo ideal de los beneficios del paternalismo colonialista. Como referencia baste recordar los casos ya citados de Río Tinto (Huelva), en manos de ingleses desde 1873 hasta 1954; de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), controlado por

franceses; o otros tantos como el marquesado de Zenete (Granada) y La Unión (Murcia). De indudable carácter colonial todos ellos, recurren al paternalismo como medio de evitar los movimientos obreros, lo cual tendrá como efecto, entre otros, la generación de núcleos urbanos como el propio Río Tinto. Esta urbanización, nacida de la necesidad de establecer y estabilizar a la mano de obra dotándola de las condiciones de vida básicas, se planifica cuidadosamente mediante una trama viaria hipodámica, suministro de agua y electricidad, pudiendo ser considerado uno de los signos distintivos más del progreso industrial.

Las empresas asumen estas competencias propias del Estado ante la completa cesión que éste realiza de sus funciones en las explotaciones mineras desde la ley de 1868. Allí donde penetraba una gran compañía minera, generalmente de capital extranjero, el Estado cedía su papel a las mismas, quienes le suplirían hasta en los aspectos más básicos ocupándose de educación, sanidad, ocio y comunicaciones ante la total inhibición de la Administración.

Pero está claro que existe una diferencia sustancial entre estas empresas de origen foráneo y las que explotaron Las Minas, españolas principalmente. Aunque aquí se repiten algunos servicios proporcionados por las empresas como el economato, el médico, la escuela infantil, la

botica y el cine, se elude todo lo referente al hábitat, seguramente porque no se consideró necesaria para controlar a los obreros. Éstos se conformaban con lo que había y eso le salía muy barato a las empresas.

En el fondo se trata probablemente de una cuestión de mentalidad empresarial. Ingleses y franceses, dotados de una sensibilidad distinta y también de una mayor experiencia histórica, abordan la cuestión de las condiciones objetivas de la existencia como prioritaria y asumen su control directo. Por el contrario, los españoles se desentienden del tema porque lo encuentran innecesario.

Desde esta perspectiva se comprende que no se superara el tradicional aislamiento de Las Minas, debido a su antigua condición de Coto Real y criadero de un producto estratégico para la producción de pólvora, y que no se urbanizara la zona. El ferrocarril, otro símbolo de la modernidad, llegó de la mano de la necesidad de transportar el mineral desde allí hacia puertos como Cartagena durante la época de la Restauración. Esta acción hacía más fácil la salida del mineral que el trasiego de las personas, generando un efecto bastante relativo en la estructuración e integración del área en la comarca y a nivel regional. Este aislamiento es la clave de un proceso que se retroalimenta, pues la marginalidad respecto a la red viaria facilita el carácter rural del enclave, al tiempo que no urbanizar

impide el desarrollo de las comunicaciones. Así, la presencia de la minería equivale al aislamiento y en consecuencia coadyuvó a la perpetuación de los tradicionales marcos de relaciones del mundo rural. Todo ello ante la cómplice inhibición del Estado, quien sólo aportaría la carretera A-14 a Agramón ya en la década de los cincuenta del siglo XX, como vía que permitiese la integración de Las Minas en la red de comunicaciones de la comarca de Hellín, ciudad con la que por cierto las relaciones han sido poco fluidas, a pesar de pertenecer a su municipio.

Ciertamente esta situación beneficiaba a las empresas, que de esta manera continuaban ostentando un poder omnímodo en la explotación. Podría decirse que se utilizó el aislamiento como estrategia implacable, haciendo gala de un gran conocimiento en cuanto al control de los mineros y las clases trabajadoras, mostrando un espíritu claramente colonial, pero de lo que podríamos llamar “colonialismo interno”, en un enclave remoto del propio país y ante la inhibición del propio aparato administrativo estatal.

Como prueba fehaciente de esto podemos aducir que nada cambió con el transcurso del tiempo, puesto que se podía haber dotado de servicios como el agua corriente o la luz eléctrica, disponibles en la explotación y en la parte alta del núcleo poblado desde los inicios del XX a las casas-

cueva; y sin embargo, la evidencia material y los informantes demuestran que sólo a partir de los últimos sesenta un reducido número de casas-cuevas disfrutó de estos servicios, cuando la mayoría comenzaba a abandonar el lugar tras el cierre de la explotación minera.

Tal y como se había señalado, después del ilusorio período de bonanza de la Primera Guerra Mundial, la reavivada competencia de los azufres italianos primero y norteamericanos después, basada en una producción altamente tecnificada, y sobre todo en una potente red de comercialización, haría disminuir a la producción de Las Minas, apoyada en el bajo precio de la mano de obra, y lastrada por una todavía deficiente red de transportes y comunicaciones gravada por aranceles muy altos. Ante esta situación no hubo reacción posible. Era el esperado fin de la explotación, es decir, de su falta de rentabilidad. Tan sólo restaba exprimir lo que quedase mientras se pudiera, entrando en una larga decadencia que se prolonga hasta el cierre de los pozos en 1960 y del posterior refinó y transformación que continuó diez años más. Para entonces el Estado pareció darse por aludido y además de la carretera A-14, impulsó la construcción de los bloques de viviendas protegidas que se encuentran actualmente a la entrada de Las Minas.

A través de la cultura material se ha podido deducir, entre otras cosas, la actitud colonial de las empresas que explotaron Las Minas. Esta actitud no aparece de forma clara en la documentación escrita, que no olvidemos que fue generada por parte de las propias empresas, y por lo tanto hubiera sido imposible de colegir mediante su estudio exclusivo, lo que subraya la necesidad del carácter multidisciplinar en obras de este tipo.

Esta reflexión nos conduce a la cuestión de los supuestos cambios culturales y de mentalidad que conlleva la Industrialización.

Dado que se impide la urbanización, no hubo lugar a generar una clase media urbana, manteniéndose la dualidad de la sociedad de Las Minas entre los jornaleros mineros, que se autodenominan “los de abajo”, y los patronos y trabajadores cualificados, referidos como “los de arriba”, sin que en ningún momento existieran lo que podríamos llamar “los de en medio”. Esta dualidad escenifica su enfrentamiento en diversos ámbitos de lo cotidiano. En clave deportiva encontramos una de sus manifestaciones más espectaculares: Los “Colorados”, trabajadores cualificados y técnicos”, contra “Amarillos” mineros (por el azufre). Sus partidos acaban siempre en peleas, reflejos de las tensiones entre unos y otros, pero a la vez son la señal de que estas tiranteces no sobrepasan los

límites prefijados.

Como se ha dicho con anterioridad, “los de abajo”, los mineros, los del equipo “Amarillo”, son el grupo mayoritario, los habitantes de las cuevas. Son conscientes de las connotaciones negativas que conlleva el habitar en una casa-cueva. Como hemos visto, a pesar de que reconocen las ventajas de la casa-cueva y que algunos continuaron allí hasta fechas relativamente recientes, ampliando incluso sus casas-cueva mediante túneles que se comunicaban con otra casa-cueva contigua, a muchos les avergüenza reconocer que moraron allí para evitar que se les confunda con los “cueveros”, desafortunadamente notorios y de mala fama. En seguida se apresuran a decir con orgullo que ellos eran mineros, sin recriminar en ningún momento que tuviesen que vivir en aquel lugar, “por que era lo que había”.

Aunque la mina era la actividad principal, en el ritmo impuesto de trabajo encontraban tiempo para realizar otras tareas de índole agrícola como recoger esparto, cosechar, cuidar de un pequeño huerto, del corral doméstico y pescar, permitiéndoles diversificar sus bases económicas. De hecho se observa durante la larga decadencia de la explotación minera que comienza en la década de los veinte, como se opera en el minero el proceso inverso al inicio de la etapa capitalista e industrial de la

explotación: de jornalero agrícola o campesino propietario que complementa sus ingresos con la minería, a minero que complementa sus ingresos invirtiendo en tierra o realizando tareas agrícolas de diversa índole, sin que ello repercuta en un cambio de las estructuras sociales, que sólo se dará con posterioridad al cierre y abandono.

“Los de arriba” podían haber constituido esa clase media que hubiera necesitado Las Minas. Era un grupo formado por los trabajadores de cierta cualificación, fundidores, carpinteros, herreros, mecánicos, asistentes de los ingenieros, maestros de obra, tenderos, personal de servicios y de administración, el cura, el boticario; más tarde operarios de la espartera. Pero ante el absentismo de la clase alta, de los propietarios, ellos constituyen el grupo antagonista de los mineros, el referente para construir la identidad minera puesto que ellos no trabajan en los pozos ni viven en las cuevas (“abajo”), sino que laboran en superficie y moran en el casas del núcleo de población (“arriba”). La ausencia de los propietarios los convierte en el objetivo de las reclamaciones de los mineros.

Hay un tercer grupo, los propietarios accionistas, que están por encima de todo. Y como signo distintivo de esta superioridad residen en la capital y vienen esporádicamente de visita. O sea, están sin estar.

Aunque no se trata del latifundista hacendado local, el tratamiento que los jornaleros les dispensan es de idéntica reverencia. Incluso el calificativo de “los señoritos”, común en todo el sur peninsular para referirse al hacendado latifundista, es el que se utiliza para nombrarlos.

Su absentismo les mantiene lejos de las tensiones cotidianas, por lo que nadie les culpa directamente de nada. Tan sólo se dignan a visitar Las Minas en contadas ocasiones, aunque los puestos clave mantengan a personas muy cercanas, que también se ausentan con frecuencia, cuya muestra más representativa sería el Gerente, con frecuencia un familiar de alguno de los accionistas como en el caso de José O’Shea.

El concepto que los accionistas poseen sobre “los de abajo” se deja ver sutilmente en la documentación, donde al tiempo que se quejan constantemente de los problemas de falta de mano de obra y de su escasa cualificación, piensan en sustituirla por medios mecánicos como la barrenadora mecánica marca Ingersoll que les evitará los quebraderos de cabeza. Igualmente ilustrativo resulta el asunto de los presos políticos tras la Guerra Civil que estuvieron cumpliendo trabajos forzados allí, mano de obra gratuita, esclava, que utilizaron sin escrúpulos gracias a sus contactos con el poder.

En realidad no les importan los mineros, ni otra cosa que no fuera rentabilizar la explotación, reafirmando lo que evidenciaba el estudio de la cultura material.

En un contexto histórico en el que las potencias industriales europeas se embarcan en un proceso de expansión colonial, estos burgueses “señoritos” se lanzan a su propia aventura empresarial-colonial dentro de las fronteras del propio país, que no es otra que el expolio de las riquezas mineras españolas, al que la ley de 1868 había dado carta blanca. Son colonialistas sin salir de su patria. Esta vez los indígenas son compatriotas de zonas aisladas, quienes por su forma de vivir recuerdan espacios coloniales, hasta el punto que califican a las casas-cueva de “viviendas de moros”⁴. Son los pobres atrasados de siempre que hagan lo que hagan no les llevará a salir de miserables e ignorantes. Este clasismo mitigó las ideas de redención y misión civilizadora de los otros colonialismos europeos, creando una versión española desprovista de la misma .

En resumen, podemos decir que en el caso de Las Minas, la minería “el pilar del progreso” no supone el esperado impulso de progreso que había sido en otros lugares. Primero porque aunque haya industria no existe

⁴ En el Tolmo de Minateda se les llamaba “los del Gurugú”.

una verdadera mentalidad industrial moderna comparable a la ingleses, franceses o belgas. Pero sí se adopta el colonialismo en su vertiente de obtención de beneficios a costa de la explotación abusiva y despreocupada de materias primas de lugares remotos, alejados, y con un grado de desarrollo industrial inferior o inexistente, sólo que en este caso no hace falta irse a África o Asia: sirve el interior de nuestro propio país, rezagado en su industrialización respecto a los más avanzados y con riquezas minerales en el subsuelo. Si lo hacían los extranjeros, ¿por qué no lo iban a hacer las propias elites nacionales? Es el colonialismo interno, un mecanismo de imitación en versión doméstica, al que deberíamos añadir el adjetivo “minero”, puesto que debido a la peculiaridad de esta actividad y a los intereses de la potencia colonial raramente generaba la implantación de industrias de transformación o se permitía el desarrollo urbano de los países que proporcionaban la materia prima, mientras que sí lo hacía si los yacimientos estaban en suelo patrio.

Este colonialismo interno minero perpetúa en Las Minas las relaciones socio-económicas tradicionales hasta el cierre de la explotación, sin que se aprecien consecuencias positivas derivadas del paternalismo empresarial, ni de la transferencia tecnológica, puesto que los beneficios no revierten en la zona, a la que se mantiene en su estado tradicional ya

que la escasa cualificación y el bajo coste de la mano de obra eran los únicos argumentos para mantener la competitividad del azufre hellinero en los mercados y a los mineros viviendo en casas-cuevas, en la que fue considerada el criadero de azufre más importante de Europa.

Un área expoliada por su riqueza minera por propietarios absentistas con intereses extraños a Las Minas, despreocupados de todo lo que no fuera conseguir rentabilidad a costa. Estratégicamente perpetuamente su aislado, secularmente explotada y deforestada, se le impide su urbanización e integración, que a la postre hubieran constituido una alternativa de desarrollo al generar un mercado capaz de consumir y una clase media con intereses de tipo local; ni siquiera encuentra el consuelo de haber ensanchado el horizonte mental de sus gentes con ideas nuevas, o haber incrementado su patrimonio inmueble con bellos barrios coloniales, como ocurrió donde los “colonizadores” fueron extranjeros como en Río Tinto o Linares. El hecho de que las empresas fueran nacionales no supuso mucho más para las Minas que el mantenimiento de las tradicionales estructuras socio-económicas del mundo rural, en su versión minera en vez del campo de labor.

Para acabar quisiera plantear algunas cuestiones que durante la elaboración de este trabajo se fueron perfilando como temas para un

futuro que esperemos no sea muy lejano. Estas cuestiones se pueden clasificar en dos grupos bien distintos. Por un lado, tenemos las posibles líneas de investigación que han ido vislumbrándose al hilo de la presente obra. En este sentido, el estudio de la minería del azufre en época anteriores a siglo XIX ofrece en Las Minas una oportunidad excepcional. Recordemos que se puede constatar su explotación y comercialización ya en el siglo XI, tal y como indicaba el texto de Az-Zuhri, y existen importantes indicios de que ya lo aprovechaban los romanos. Pero sobre todo hay que subrayar su papel de suministrador de un producto indispensable para la pólvora, y la importancia de ésta para las guerras que la Monarquía Hispánica desde Felipe II y durante toda la época Moderna tuvo que sostener. Este hecho, que estratégicamente transformaría a Las Minas en un aislado Coto de Realengo, condicionaría en gran medida su devenir posterior, al tiempo que debió de originar una enorme cantidad de documentación y unas instalaciones de procesado del azufre de época Moderna cuyo conocimiento sería de gran interés.

Por otro lado, no podemos dejar de incidir en el estado actual de abandono en el que se encuentran Las Minas, por cierto recién adquiridas en este año 2004 por el grupo Inditex, propietario de la cadena textil Zara. Por una vez en su historia resultaría esencial que la administración

tomara la iniciativa para favorecer su integración comarcal e impulsar su progreso desde criterios de desarrollo sostenible. En definitiva se trata de avanzar y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Las Minas, a la par que se protege el patrimonio minero y se regenera un entorno natural que ha sufrido un impacto colosal.

Con este fin sería deseable que se incoase una declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) así como de Paisaje Protegido, de manera que pudiera preservarse todo el espacio minero y un entorno de indudable valor paisajístico que incluye la junta de los ríos Segura y Mundo y la presa de los Almadenes. Por supuesto, el hábitat rupestre en su conjunto requeriría de una especial mención en esta declaración y de acciones específicas para la restauración y mantenimiento de al menos uno de los barrios.

A partir de aquí se deberían emprender acciones destinadas a la necesaria regeneración forestal con especies autóctonas, pues recordemos que Las Minas ha sido secularmente deforestada.

De singular importancia resultaría la mejora de las comunicaciones de Las Minas con Hellín, hecho que favorecería sin duda su integración comarcal. Por descontado, la carretera que conecta Hellín con Las Minas, ampliamente mejorable tanto en su trazado como en el firme, es el

elemento clave, pero no el único a tener en cuenta: No se escucha la radio hellinera, ni existe presencia visible de las instituciones municipales, como por ejemplo una oficina de información al ciudadano o una pareja de la policía municipal; tampoco hay representación visible de las instituciones autonómicas ni estatales.

En este sentido, las apuestas de futuro para desarrollar el área pasarían por la revalorización patrimonial del espacio minero en el contexto de la regeneración y preservación de un entorno natural de innegable valor paisajístico.

Teniendo claro que pocos lugares hay que permitan profundizar en el conocimiento de la minería del azufre como en Las Minas, proponemos desde aquí la creación de un eco-museo que garantizara la preservación, estudio y difusión del patrimonio, además de proteger y dirigir la regeneración de un entorno natural que ha sufrido la acción del hombre durante siglos.

Estas medidas no pretenden quedarse en el plano estrictamente cultural o académico. Suponen la puesta en valor del espacio hacia un turismo cultural y de calidad, siempre que se complementen con las ya mencionadas acciones de integración y desarrollo planteadas. Por otra parte, a estas alturas no creemos que nadie interprete estas medidas como

una vía rígida y excluyente de otras iniciativas que provengan, por ejemplo, del ámbito privado. Evidentemente no es eso lo que se pretende, pero tampoco lo contrario, que ha sido la tónica habitual hasta el presente.

En fin, estas humildes propuestas se han llevado a término en la esperanza de que las instituciones y personas competentes tomen cartas en el asunto. En caso contrario, que por lo menos aquí quede constancia de ello.